



**ORD. N° 3009 - 2013/**

**ANT.:** Plan de Macrozonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos.

**MAT.:** Reunión con equipo técnico División de Planificación y Desarrollo Regional para presentar la propuesta de zonificación a las comunidades indígenas del territorio Mariquina.

**VALDIVIA**, 23 de diciembre de 2013

**DE : JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
SECRETARIO EJECUTIVO COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO  
Sr. RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ.**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Junto con saludarlo cordialmente, me dirijo a usted con el fin de informar que actualmente la Oficina Técnica de Borde Costero está trabajando en la etapa final de la propuesta del **Plan de Macrozonificación de Uso del Borde Costero**, actualmente en curso en la Región de Los Ríos. Este trabajo fue realizado durante el 2009 - 2010 con el sector público y privado, incluyendo un proceso de participación indígena en las comunas de Mariquina, Valdivia, Corral y La Unión en el marco del Convenio N° 169 de la OIT, suscrito por el Gobierno de Chile.

Bajo esta premisa, nos interesa poder coordinar una reunión de trabajo durante el mes de enero 2014 con la finalidad de retomar las conversaciones con las comunidades indígenas del territorio de Mariquina de la Región, a partir de los nuevos antecedentes que disponemos y de la información trabajada junto con ustedes en reuniones realizados en las localidades de Chaihuín, Alepúe, Piutril, Yeco, Llancacura y Curiñanco. El objetivo es presentarles con mayor detalle, la propuesta de zonificación, para conocer sus **opiniones, sugerencias y observaciones de las categorías de usos preferentes y sus compatibilidades propuestas** en la zona costera regional, particularmente la "Zona de Interés Indígena" donde se incorporaron las propuestas realizadas por las comunidades.

Asistirán a esta reunión, por parte del Gobierno Regional, los profesionales integrantes del equipo técnico de la División, Viviana Solivelles, Patricio Romero y Valentina Mediavilla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

**JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
SECRETARIO EJECUTIVO COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS**

  
RGA/VMP/vmp

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Sr. Sabino Nahuelpán Martín, Comunidad Indígena Huincul Mapu Yeco.
2. Sra. Viviana Nahuelpán Huilitraro, Comunidad Indígena Leufu Mapu Mississippi.
3. Sra. Marcelina Quilapán Mancilla, Comunidad Indígena Huichan Mapu Mehuín Bajo.
4. Sr. Luis Llanquiman, Asociación de Comunidades Mapuche Lafkenche, Comunidad Indígena El Nogal.
5. Sr. Javier Nahuelpan Guillitraro, Comunidad Indígena Villa Nahuel.
6. Sr. Sebastián Martín, Comunidad Indígena Kilatrayen Tringlo.
7. Sr. Elio Caniulaf Hualme, Comunidad Indígena Koyagtuwe Mapu de Maiquillahue.
8. Sr. Rubén Lienlaf Rodríguez, Comunidad Indígena Chau Lien Alepúe Pasto Miel.
9. Sr. José Gumercindo Imigo, Comunidad Indígena Rayen Quillay Quillalhue.
10. Sr. Víctor Martín Martín, Comunidad Indígena José Martín Chan Chan.
11. Sr. Jovino Lienlaf, Asociación de Pescadores Chan Chan.
12. Sr. Jaime Nahuelpán Martín, Comunidad Indígena Rehuelafquen Mehuín.
13. Sr. Patricio Lienlaf, Asociación Indígena de Comunidades Lafquenches Alepúe, Comunidad Indígena Kupal Lien de Alepúe, Asociación Indígena de Comunidades Lafquenches Alepúe.
14. Sra. Irene Ester Alba Martín, Comunidad Indígena Huella Rayen Alepúe Bajo.
15. Sr. Segundo Domingo Ñanculef Manqui, Comunidad Indígena Puile.
16. Sr. Fidel Pulquillanca Nahuelpan, Comunidad Indígena Piutril.
17. Sr. Saladino Ñanculef Hualme, Comunidad Indígena Maiquillahue.
18. Sra. María Elena Antilen Peña, Comunidad Indígena Rayen Lafquen Mehuín.
19. Sr. Mauricio Morales, Asociación Indígena de Pescadores Nomelopen Maiquillahue.
20. Sr. Jovino Lienlaf, Asociación Indígena de Pescadores Lliu Cuyin Quillalhue.
21. Sr. Hernán Javier Martín Jerez, Comunidad Indígena Inalafken.
22. Sr. Víctor Llanquiman Rivas, Comunidades Indígenas Puringue Pobre.
23. Sr. Eliab Víguera, Asociación Indígena Weichafe Lafken Mapu.
24. Sr. Boris Hualme, Comunidad Indígena Mariquina.
25. Archivo Unidad de Ordenamiento y Gestión Territorial.
26. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE Los Ríos.
27. Archivo Oficina de Partes, GORE Los Ríos.